INDICE GENERAL DE MATERIAS

CUARTA PARTE

CONTRATOS COMERCIALES

GENERALIDADES

2236. Disposiciones legales 11
2237. Carácter comercial del contrato 11
2238. Efectos del carácter comercial 12
2239. Clasificación de los contratos comerciales 12
2240. Objeto de esta parte 13

Capítulo I

LA VENTA COMERCIAL

2241. Fuentes legales 15
2242. Bibliografía 16
2243. Limitación de la libertad de comercio 16

Sección 1

REGLAS GENERALES SOBRE LA COMPRAVENTA

2244. Observaciones 17

§ 1. – *Elementos del contrato*

A. – LAS PARTES

2245. Prohibiciones relativas a la venta y a la compra 17
2246. El consentimiento 18

B. – OBJETO DE LA VENTA

2247. Objetos fuera del comercio 18
2248. Calidad de los productos vendidos 20

C. – EL PRECIO

2249. Reglamentación de los precios 21

2250. Venta a precios impuestos 22
2251. Moneda de pago 23

§ 2. — *Formación del contrato*

2252. Procedimiento de venta 24
2253. Lugares de venta 24
2254. Prueba del contrato 25
2255. Ventas en subasta pública 26

§ 3. — *Ejecución del contrato*

A. — Modo de ejecución

2256. Entrega de la cosa vendida 27
2257. Obligación de aceptar la entrega 28
2258. Ventas de mercancías depositadas 28
2259. Obligación de garantía 29

B. — Falta de ejecución

2260. Facultad de reemplazo 29
2261. Modificación del contrato 30
2262. Derechos del vendedor en caso de falta de pago 31

Sección 2

DE LAS DIFERENTES FORMAS DE VENTA

2263. División 32

§ 1. — *Modalidades de la venta*

A. — Cláusulas relativas al objeto

2264. Ventas al peso, cuenta o medida 32
2265. Ventas sobre muestra y catálogo 33

B. — Cláusulas relativas a la conformidad del comprador

2266. Venta a degustación 34
2267. Ventas a prueba 35
2268. Ventas con posibilidad de restitución de los objetos comprados 36
2269. Ventas en disponible y cláusula de conformidad 36

C. — Cláusulas relativas al precio

2270. Ventas a precio variable 37
2271. Venta a crédito 38
2272. Ventas a plazo 38
2273. Venta-locación 39
2274. Contrato de abono 40

§ 2. — *Ventas marítimas*

2275. Carácter general .....
2276. Utilidad práctica 41
2277. Denominaciones 41
..... 42

A. — Ventas al desembarque

2278. Trasmisión de la propiedad 42
2279. Ventas por buque designado 42
2280. Ventas sobre embarque 43

B. — Venta cif

2281. Definición 44
2282. Utilidad y evolución de este contrato 45
2283. Naturaleza del contrato 46
2284. Trasmisión de la propiedad y de la posesión de las mercancías .. 46
2285. Obligaciones del vendedor 47
2286. Pago del precio 48
2287. Especificación de las mercancías 48
2288. Entrega de la mercancía 49
2289. Riesgos del transporte 50

C. — Venta franco bordo o fob

2290. Naturaleza de la venta 50
2291. Obligaciones del vendedor 51

§ 3. — *Ventas en Bolsa*

2292. Operaciones de Bolsa 51

A. — Organización de las bolsas de mercancías

2293. Legislación 52
2294. Administración de la Bolsa 53
2295. Comisionistas y corredores 54

B. — Operaciones de Bolsa

2296. Reglamentación 55
2297. Validez de las operaciones a término 55
2298. Ejecución de las operaciones 56
2299. Caja de liquidación 57

C. — Liquidación de las operaciones mediante "filières"

2300. Naturaleza de la *filière* 58
2301. Emisión y circulación de la *filière* 59
2302. Relaciones jurídicas que nacen de la circulación del título 60

Capítulo II

EL DEPOSITO Y LA PRENDA

2303. Carácter comercial de estos contratos 63

Sección 1

EL DEPOSITO

§ 1. — *Depósito en almacenes generales*

2304. Carácter de este depósito 64
2305. Legislación 64
2306. El almacén general 65
2307. Instalación y organización 65
2308. Depósito de las mercancías 66
2309. Entrega del resguardo-warrant 67
2310. Endoso del resguardo-warrant 67

§ 2. — *Depósito en custodia*

2311. Caracteres 68
2312. Responsabilidad del depositario 69
2313. Depósitos bancarios 69
2314. Guarda muebles 69
2315. Garages 70

§ 3. — *Depósitos de hotelería*

2316. Carácter propio 70
2317. Reglas relativas a la responsabilidad 71

§ 4. — *Consignación*

2318. Consignación de mercancías 72

Sección 2

LA PRENDA

2319. Legislación 73

§ 1. — *Prenda con trasmisión de posesión*

2320. Dificultades de esta prenda 73
2321. Naturaleza comercial de la prenda 74
2322. Contrato de prenda 75
2323. Trasmisión de la posesión 75
2324. Prenda sobre valores negociables 76
2325. Constitución de prenda según las formas civiles 77
2326. Ejecución de la prenda 78

§ 2. — *De los warrants*

2327. Definición 79
2328. Warrant de los almacenes generales 79
2329. Warrant sin desplazamiento 79
2330. De los diferentes warrants 80
2331. Warrant hotelero 80
2332. Warrant petrolero 81
2333. Warrant industrial 82

§ 3. — *Prenda de automóviles*

2334. Naturaleza de la garantía 82
2335. Constitución de la prenda 83
2336. Efectos de la garantía 83

Capítulo III

MANDATO, COMISION Y CORRETAJE

2337. De los intermediarios en los contratos comerciales 85

Sección 1

AGENTES COMERCIALES

§ 1. — *Reglas generales*

2338. Clasificación reglamentaria 86
2339. Carácter del mandato 86
2340. Existencia de un contrato de trabajo 87
2341. Determinación de las facultades del agente 88
2342. Cartera del agente 88
2343. Condiciones del mandato comercial 89

§ 2. — *De las diversas categorías de agentes*

2344. Denominación de los agentes comerciales 90
2345. *Démarcheurs* y *remisiers* 91
2346. Agentes de seguros 91
2347. Agentes de transporte 92

Sección 2

LA COMISION

2348. Definición 93
2349. Legislación 93

§ 1. — *Reglas generales*

A. — El contrato de comisión.

2350. Naturaleza jurídica 94
2351. Consecuencias de esta naturaleza 95
2352. Transformación de la comisión en mandato 96
2353. Carácter comercial 96
2354. Distinción entre el comisionista y el agente o representante ... 97
2355. Distinción entre el comisionista y el corredor 98
2356. Prueba del contrato 98
2357. Carácter personal del contrato 98

B. — Ejecución del contrato por el comisionista

1. — OBLIGACION DE REALIZAR LA OPERACION

2358. Naturaleza de la obligación 99
2359. Ejecución de las órdenes 100
2360. Gastos de la operación 100
2361. Realización de la operación por el comisionista 101
2362. Rendición de cuentas 101

2. — PROHIBICION DE CONSTITUIRSE EN CO-CONTRATANTE

2363. Comisionista co-contratante 102
2364. Prohibición de constituirse en co-contratante ocultamente 102
2365. Convenio sobre constitución del comisionista en co-contratante .. 103
2366. Nulidad absoluta de la constitución en co-contratante en las operaciones de Bolsa 104
2367. Ejecución de órdenes en sentido inverso 104

3. — CONVENIO DE "DUCROIRE"

2368. Definición 104
2369. Naturaleza del convenio 105
2370. Celebración del convenio 105
2371. Efectos de la cláusula 106

C. — Obligaciones del comitente

2372. Carácter de las obligaciones 107
2373. Consignación de mercancías 107
2374. Efectos del contrato celebrado por el comisionista en cuanto al comitente 107
2375. Pago de la comisión 108

D. — Privilegio del comisionista

2376. Disposición legal 108
2377. Créditos garantizados 109
2378. Objeto del privilegio 110

2379. Operaciones que dan lugar al privilegio 111
2380. Efectos del privilegio 111

§ 2. — *Diversas clases de comisión*

2381. Clases de comisión 112

A. — Comisiones de compra y de venta

2382. Comisión de venta 112
2383. Comisión de compra 113
2384. Comisionistas oficiales 114

B. — Comisión de transporte

2385. Naturaleza de esta comisión 115
2386. Utilidad del contrato 116
2387. Celebración del contrato 117
2388. Efectos del contrato 117
2389. Responsabilidad del comisionista 118

C. — Comisión de aduana

2390. Definición 119
2391. Organización 119
2392. Responsabilidad del declarante en la aduana 119
2393. Privilegio del comisionista 120

Sección 3

EL CORRETAJE

§ 1. — *Reglas generales*

2394. Definición del corredor 121
2395. Historia 121
2396. Legislación 122
2397. Función de los corredores 123
2398. Derecho de corretaje 124
2399. Responsabilidad del corredor 124

§ 2. — *Corretaje reglamentado*

2400. Corredores privilegiados 125
2401. Corredores inscriptos o jurados 125
2402. Atribuciones de los corredores inscriptos 126
2403. Corredores que realizan operaciones reglamentadas 127

§ 3. — *Corretaje libre*

2404. Especialización de los corredores 128
2405. Corredores en mercancías 128

2406. Corredores de seguros 129
2407. Otros corretajes 129

Capítulo IV

CONTRATO DE TRANSPORTE

2408. El transporte comercial 131
2409. Legislación 131
2410. Especialización de los transportes 132

Sección 1

REGLAS GENERALES

§ 1. — *Caracteres del contrato*

2411. Naturaleza del contrato 134
2412. La locación de servicios. Distinción 135
2413. Operaciones comprendidas en el contrato de transporte 136
2414. Contrato de mudanza 136

§ 2. — *Formación y prueba del contrato*

A. — Formación del contrato

2415. Carácter consensual del contrato 137
2416. Las partes 138
2417. Cosas transportadas 138
2418. Precio del transporte 139
2419. Modo de formación del contrato 139

B. — Prueba del contrato

2420. Modo de prueba 140
2421. Carta de porte 140
2422. Recibo 141
2423. Pasaje 141

§ 3. — *Ejecución del contrato*

A. — Obligación de las partes

2424. Entrega de la cosa 142
2425. Transporte convenido y plazo 142
2426. Entrega en el punto de destino 143
2427. Peritaje 143
2428. Negativa del destinatario a recibir la mercancía 144
2429. Pago del precio del transporte 144
2430. Prescripción anual 145

B. — Derecho sobre las mercancías transportadas

2431. Valor de los títulos de transporte 146
2432. Derecho de disposición sobre mercancías en ruta 146
2433. Fundamento del derecho del destinatario 147
2434. Embargo en ruta 148

§ 4. — *Responsabilidad del transportador en el transporte de mercancías*

A. — Reglas legales

2435. Principio de la responsabilidad contractual 149
2436. Transportes sucesivos 150
2437. Culpa del cargador y vicio propio 151
2438. Casos fortuitos y de fuerza mayor 152

B. — Nulidad de las cláusulas de no responsabilidad

2439. Principio de la nulidad 153
2440. Ambito de aplicación 155
2441. Cláusulas prohibidas 155
2442. Cláusula penal y la limitativa de la responsabilidad 156

C. — Ejercicio de la acción de responsabilidad

2443. Derecho de accionar 157
2444. Tribunal competente 157
2445. Inadmisibilidad de la acción 158
2446. Protesta 158
2447. Prescripción 159

D. — Reparación del perjuicio

2448. Prueba del perjuicio 161
2449. Daños y perjuicios 161
2450. Cálculo de los perjuicios 162

§ 5. — *Responsabilidad en el transporte de pasajeros*

2451. Aplicación de la responsabilidad contractual 162
2452. Alcance de la obligación de seguridad 164
2453. Causas eximentes de la responsabilidad 165
2454. Accidente mortal 165
2455. Ejercicio de la acción de responsabilidad 166

Sección 2

DIFERENTES CLASES DE TRANSPORTE

2456. Influencia del modo de transporte sobre la legislación aplicable .. 168

§ 1. — *Transporte por ferrocarril*

2457. Explotación de vías férreas 169

A. — Derecho de transportes ferroviarios

2458. Reglamentación legal 170
2459. Tarifas 171
2460. Carácter jurídico 172
2461. Convención Internacional de Berna 173

B. — Celebración del contrato

2462. Forma del contrato 174
2463. Mercancías y vagones 175
2464. Tarifa de transporte 176

C. — Ejecución del transporte

2465. Carga 177
2466. Itinerario 178
2467. Plazos de transporte 178
2468. Entrega al destinatario 179
2469. Pago del precio del transporte 180
2470. Responsabilidad 180
2471. Responsabilidad en el transporte internacional 181

D. — Transporte de pasajeros y equipajes

2472. Obligación de admitir a los pasajeros 182
2473. Pasaje 183
2474. Viaje 184
2475. Responsabilidad 184
2476. Transporte de equipaje 185

§ 2. — *Transporte por agua*

2477. Legislación 186
2478. Explotación 187
2479. Diversos contratos de transporte 187
2480. Ejecución del transporte 188
2481. Navegación del Rin 188

§ 3. — *Transportes aéreos*

2482. Derecho de la navegación aérea 188
2483. Convención Internacional de Varsovia de 1929 189
2484. Explotación de líneas aéreas 190

A. — Transporte de mercancías

2485. Prueba del contrato 190
2486. Ejecución del contrato 191
2487. Responsabilidad del transportador 192
2488. Ejercicio de la acción 193

B. — Transporte de pasajeros

2489. Reglamentación del contrato 194
2490. Responsabilidad por los accidentes 194
2491. Reglas internacionales 195

QUINTA PARTE

QUIEBRA Y LIQUIDACION JUDICIAL

Capítulo I

NOCIONES GENERALES

2492. Definición 199
2493. Importancia de este estudio 199

Sección 1

EL DERECHO DE LA QUIEBRA

§ 1. — *Fuentes históricas*

2494. Orígenes de la quiebra 201
2495. Ordenanzas reales 201
2496. Código de Comercio de 1807 202

§ 2. — *Evolución de la legislación*

2497. Ley de 28 de mayo de 1938 203
2498. Creación de la liquidación judicial 204
2499. Reforma de 1935 204
2500. Quiebra de las sociedades 205
2501. Reglas especiales para los departamentos de Alsacia y Lorena 205
2502. Procedimientos especiales de liquidación en tiempos de guerra y de crisis 206
2503. Legislación extranjera 207

Sección 2

NATURALEZA Y CARACTERES DE LA QUIEBRA

§ 1. — *Carácter comercial*

2504. Regla general 209
2505. La *déconfiture* 209
2506. La cuestión de la quiebra civil 210
2507. Utilidad de la extensión de la quiebra a ciertas empresas 211
2508. Legislación extranjera 212

§ 2. — *Utilidad de la quiebra*

2509. Importancia de la cesación de pagos 212
2510. Exigencia del crédito 213
2511. Continuación de las empresas 213
2512. Carácter represivo de la quiebra 213
2513. Organización de la quiebra 214
2514. Estadística de las quiebras 214

§ 3. — *Caracteres generales de la quiebra*

2515. Evolución de la quiebra 215

A. — Afectación del patrimonio del deudor a favor de los acreedores

2516. Desapoderamiento de sus bienes 216
2517. Embargo colectivo por los acreedores 216
2518. Declaración de quiebra 217
2519. Afectación del patrimonio 217

B. — Unión de los acreedores

2520. Caracteres de esta unión 218
2521. Igualdad de los acreedores 218
2522. Acción de los acreedores 219
2523. Control del poder judicial 219

C. — Unidad de la quiebra

2524. Principio de la unidad 219
2525. Limitaciones 220
2526. Quiebra sucesiva 220
2527. Quiebra internacional 221

Capítulo II

DECLARACION Y ORGANIZACION DE LA QUIEBRA

2528. Naturaleza del auto de quiebra 223
2529. Revocación de la quiebra 224
2530. Quiebra de hecho 224
2531. Aplicaciones 225

Sección 1

CONDICIONES DE LA QUIEBRA

2532. Enumeración 227

§ 1. — *Calidad de comerciante*

2533. Carácter profesional 227

A. — Comerciantes individuos

2534. Comprobación de la calidad de comerciante 227
2535. Incapacidades e incompatibilidades 228
2536. Ex comerciante 229
2537. Quiebra después del fallecimiento 229
2538. Comercio mediante prestanombre 231
2539. Pluralidad de establecimientos comerciales 232

B. — Sociedades mercantiles

2540. Aplicación de la quiebra y de la liquidación judicial a las sociedades 232
2541. Sociedades colectivas 233
2542. Sociedad en comandita 233
2543. Sociedades en participación 234
2544. Sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada .. 234
2545. Presidente-director general de sociedad anónima 234
2546. Excepciones relativas a las sociedades 235
2547. Sociedad nula y sociedad disuelta 235

§ 2. — *Cesación de pagos*

2548. Carácter de la cesación de pagos 236
2549. Naturaleza de las deudas 237
2550. Número e importancia de las deudas 237
2551. Liquidez y exigibilidad de la deuda 237
2552. Extensión de la noción de cesación de pagos 238
2553. Ausencia de medios preventivos 239
2554. Fecha de la cesación de pagos 240
2555. Prueba de la cesación de pagos 240
2556. Reanudación de los pagos 241

§ 3. — *Condiciones de la liquidación judicial*

2557. Identidad de condiciones con la quiebra 241
2558. Apreciación de la conducta del deudor 242
2559. Derecho a obtener la liquidación judicial 242

Sección 2

DECLARACION DE QUIEBRA

2560. Competencia comercial 244
2561. Tribunal competente 244

§ 1. — *Iniciativa en la quiebra y en la liquidación judicial*

2562. Enumeración 246

A. — A PETICIÓN DE LOS ACREEDORES

2563. Derecho de los acreedores 246
2564. Calidad del demandante 246
2565. Caracteres del crédito 247
2566. Derechos de los obligacionistas de una sociedad 247
2567. Procedimiento de la demanda 248

B. — A PETICIÓN DEL DEUDOR

2568. Presentación del balance 248
2569. Interés en el pedido 248
2570. Derecho 249
2571. Plazo 249
2572. Documentación 250
2573. Procedimiento de la liquidación judicial 251

C. — QUIEBRA DE OFICIO

2574. Facultad del tribunal de comercio 251
2575. Apreciación crítica 252
2576. Consecuencias de la facultad del tribunal 252

§ 2. — *Auto declarativo*

2577. Naturaleza del auto 253

A. — CONTENIDO DEL AUTO

2578. Comprobación de las condiciones de la quiebra 253
2579. Fijación de la fecha de cesación de pagos 253
2580. Fijación de la fecha en la liquidación judicial 254
2581. Declaración de quiebra 255
2582. Nombramiento del personal de la quiebra 255

B. — PUBLICIDAD DEL FALLO

2583. Utilidad 255
2584. Formas de la publicidad 255
2585. Publicidad de carácter administrativo 256
2586. Efectos de la publicidad 256

C. — VÍAS DE RECURSO

2587. Idea general 256
2588. Oposición y tercería 257
2589. Apelación 257
2590. Poderes de la jurisdicción llamada a pronunciarse en el recurso 258
2591. Recursos en materia de liquidación judicial 258
2591 bis. Revocación de la quiebra en caso de expoliación 259

§ 3. — *La quiebra en el derecho internacional*

2592. Controversia jurídica 260
2593. Efecto territorial de la quiebra 260
2594. Atenuación del principio de la territorialidad 261
2595. Convenios internacionales 262

Sección 3

ORGANIZACION DE LA QUIEBRA

2596. Evolución del procedimiento de quiebra 263

§ 1. — *Situación del deudor*

2597. El deudor en la quiebra 263
2598. El deudor en estado de liquidación judicial 264
2599. Arresto del deudor 264
2600. Colocación de sellos 265
2601. Pensión alimentaria 265
2602. Nuevo comercio del fallido 266

§ 2. — *El síndico*

A. — CARÁCTER Y DESIGNACIÓN

2603. Evolución de la síndicatura de la quiebra 266
2604. Nombramiento del síndico 267
2605. Pluralidad de síndicos 268
2606. Condiciones para el nombramiento 268
2607. Reemplazo y remoción 269
2608. Remuneración 269

B. — FUNCIONES DE LOS SÍNDICOS

2609. Su naturaleza 270
2610. Del liquidador judicial 270
2611. Determinación legal de sus facultades 271
2612. Actos del síndico al asumir sus funciones 271
2613. Inventario de los bienes del fallido 271
2614. Gestión del patrimonio 272
2615. Acciones judiciales y transacciones 273
2616. Anticipo de los gastos por el Estado 274
2617. Depósito de fondos 274
2618. Obligación de rendir cuentas 274
2619. Responsabilidad 274

C. — CONTINUACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN

2620. Utilidad de la continuación de la explotación 275
2621. Decisión del tribunal 275

2622. Modos de explotación 276
2623. De las deudas de la explotación 276

§ 3. — *El juez-comisario*

2624. Papel del juez-comisario 277
2625. Nombramiento 277
2626. Vigilancia de la quiebra 277
2627. Dictamen sobre controversias 278
2628. Decisiones del juez-comisario 278
2629. Ordenanzas y recursos 278

§ 4. — *Juntas de acreedores y supervisores*

2630. Reforma de las juntas de acreedores 279
2631. Procedimiento de las juntas 280
2632. Supervisores 280
2633. Atribuciones de los supervisores 280

Sección 4

CONTROVERSIAS EN MATERIA DE QUIEBRAS

2634. Importancia de estas controversias 282

§ 1. — *Competencia*

2635. Regla general de competencia 282
2636. Incompetencia absoluta 283
2637. Acciones en materia de quiebra 283
2638. Acciones fuera de la quiebra 284

§ 2. — *Procedimiento*

2639. Reglas particulares 285
2640. Informe del juez-comisario 285
2641. Vías de recursos 286
2642. Cálculo de los plazos 286
2643. Autos irrecurribles 286

Capítulo III

LOS ACREEDORES EN LA QUIEBRA

2644. Noción general 289

Sección 1

LA MASA DE ACREEDORES

2645. Su formación de pleno derecho 290

§ 1. — *Naturaleza jurídica de la masa*

2646. Naturaleza de la agrupación 290
2647. Personería moral 291
2648. Créditos de la masa 292
2649. Naturaleza de las deudas de la masa 293

§ 2. — *Composición de la masa*

2650. Acreedores que forman parte de la masa 293
2651. Requisito de anterioridad del crédito 294
2652. Créditos contractuales 294
2653. Obligaciones emergentes de delitos 295
2654. Obligaciones legales 296
2655. Desigualdad de derechos entre los acreedores 296

§ 3. — *Suspensión de acciones individuales*

2656. Carácter legal de la regla 297
2657. Naturaleza y motivos de la regla 297
2658. Aplicaciones y límites de la regla 298
2659. Acreedores hipotecarios y privilegiados 298
2660. Acciones cuyo efecto ya ha sido producido 299
2661. Acciones individuales comprendidas en la organización de la quiebra 299
2662. Acciones contra terceros 300

§ 4. — *Hipoteca legal de la masa*

2663. Regla general 301
2664. Utilidad de esta hipoteca 301
2665. Carácter de la hipoteca 302
2666. Efectos de la hipoteca 302

Sección 2

DESAPODERAMIENTO DEL DEUDOR

2667. Regla general 304
2668. Naturaleza del desapoderamiento 304
2669. Aplicación a la liquidación judicial 305

§ 1. — *Extensión del desapoderamiento*

2670. Su carácter general 305
2671. Aplicación 305
2672. Acciones judiciales 306
2673. Bienes futuros 307
2674. Bienes inembargables 307

2675. Actividad personal del fallido 308
2676. Acciones judiciales seguidas por o contra el fallido 309
2677. Atenuación al desapoderamiento en la práctica 310

§ 2. — *Fijación del patrimonio del deudor*

2678. Noción general 310

A. — Derechos inmobiliarios

2679. Dificultad relativa a los derechos sobre inmuebles 311
2680. Prohibición de efectuar las inscripciones hipotecarias 312
2681. Hipotecas legales 313
2682. Inscripción 313
2683. Privilegio del vendedor del inmueble 314
2684. Otros privilegios inmobiliarios 314

B. — Derechos mobiliarios

2685. Distinción 315
2686. Muebles corporales 315
2687. Cesión de créditos 316
2688. Embargo 316
2689. Venta y prenda de fondos de comercio 316

§ 3. — *Imposibilidad de la compensación*

2690. Regla legal 317
2691. Distinción entre las compensaciones 317
2692. Existencia de una cuenta entre las partes 318
2693. Deudas conexas 319

Sección 3

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS ACREEDORES

2694. Situación creada a los acreedores 320

§ 1. — *Verificación y admisión de créditos*

2695. Significado de este procedimiento 320

A. — Procedimiento de verificación

2696. Presentación 320
2697. Formas de presentación 321
2698. Obligacionistas en la quiebra de la sociedad 321
2699. Plazo para presentarse 322
2700. Acreedores provistos de garantías reales 322
2701. Verificación de créditos 323
2702. Admisión 323
2703. Presentación del estado de créditos 324

2704. Oposiciones 324
2705. Cierre del estado de créditos y oposición de un acreedor 325

B. — Efectos de la admisión

2706. Naturaleza jurídica de la admisión de los acreedores 326
2707. Constatación del derecho 327
2708. Ejercicio del derecho 327
2709. Limitación de los efectos de la admisión 328

§ 2. — *Determinación del monto del crédito*

A. — Caducidad del término

2710. Regla legal 328
2711. Efectos 329
2712. Regla especial para los efectos de comercio 329
2713. Créditos condicionales 329
2714. Acreedores hipotecarios y privilegiados 330

B. — Suspensión del curso de los intereses

2715. Regla legal 330
2716. Efecto relativo 331
2717. De los intereses vencidos 331
2718. Intereses asegurados con una garantía real 331

C. — Acreedores con varios deudores cooblicados

2719. Hipótesis práctica 332
2720. Efectos de la quiebra de uno de los deudores 332
2721. Presentación en todas las quiebras 333
2722. Dividendo percibido en una quiebra 333
2723. Supresión de los recursos 333
2724. Explicación de la regla 334
2725. Caso de presentación integral 335

Sección 4

NULIDAD DE LOS ACTOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO SOSPECHOSO

2726. Actos del deudor posteriores a la cesación de pagos 337
2727. Evolución de la legislación 337
2728. Comparación con la acción pauliana 338
2729. Determinación del período sospechoso 338
2730. Ejercicio y efecto de las acciones 339
2731. Distinción entre las nulidades 340

§ 1. — *Nulidades de derecho*

2732. Sentido de la expresión 340
2733. Fecha del acto 341
2734. Enumeración 341

A. — Donaciones

2735. Generalidad de la regla 341
2736. Naturaleza del acto 342
2737. Constitución de dote 342
2738. Seguro de vida 343
2739. Efectos de la anulación 343

B. — Pagos

2740. Carácter de la regla 344
2741. Pago de las deudas no vencidas 344
2742. Pagos que no sean en dinero o efectos de comercio 345
2743. Efectos de la nulidad 346

C. — Garantía real de deuda anterior

2744. Importancia de la regla 346
2745. Anterioridad de la deuda 347
2746. Garantías anuladas 347
2747. Efectos de la nulidad 348

§ 2. — *Nulidades facultativas*

2748. Nulidad de los actos a título oneroso 349
2749. Actos anulables 349
2750. Conocimiento de la cesación de pagos 350
2751. Perjuicio causado a la masa 351
2752. Excepción: pago de letras de cambio 351
2753. Efectos de la nulidad 352

§ 3. — *Nulidad de las inscripciones hipotecarias tardías*

2754. Carácter particular de esta nulidad 353
2755. Condiciones de la nulidad 353
2756. Inscripciones anulables 354
2757. Efectos de la nulidad 355

Capítulo IV

EJERCICIO DE DERECHOS CONTRA LA MASA

2758. Noción general 357

Sección 1

DERECHOS CONSERVADOS EN LA QUIEBRA

2759. División 358

§ 1. — *Ejecución de contratos anteriores a la quiebra*

2760. Situación de los contratantes después de la quiebra 358

A. — Rescisión de contratos

2761. Regla general de vigencia de los contratos 359
2762. Rescisión judicial 359
2763. Contratos rescindidos de pleno derecho 359
2764. Cláusula de rescisión en caso de quiebra 360
2765. Daños y perjuicios en caso de rescisión 361
2766. Pago de daños y perjuicios 362

B. — Ejecución de contratos por el síndico

2767. Interés de la masa en la ejecución de contratos 363
2768. Decisión del síndico 363
2769. Continuación de la explotación 364
2770. Locación de inmuebles 365
2771. Contrato de trabajo 365
2772. Contrato de seguro 366
2773. Efectos de la ejecución 367

§ 2. — *Reivindicación*

2774. Derecho de reivindicación 367
2775. Reivindicación de los objetos muebles y mercancías 368
2776. Quiebra del comisionista 369
2777. Reivindicación de los efectos de comercio 369
2778. Reivindicación de valores mobiliarios 369

§ 3. — *Privilegios e hipotecas*

2779. Acreedores con derecho preferente 371
2780. Privilegios generales 372
2781. Privilegios de los empleados y obreros 372
2781 bis. Privilegio del seguro social 373
2782. Pago de salarios 373
2783. Privilegios mobiliarios especiales 374
2784. Acreedores prendarios 375
2785. Privilegio de gastos de conservación 376
2786. Privilegio de los proveedores y obreros en materia de trabajos públicos 376
2787. Garantías reales sujetas a publicidad 376

Sección 2

RESTRICCION DE LOS DERECHOS PARTICULARES

2788. Sacrificio de derechos particulares impuesto por la quiebra 378

§ 1. — *Restricción de los derechos de acreedores privilegiados*

A. — VENDEDOR DE EFECTOS MOBILIARIOS

2789. Situación del vendedor de muebles no pagado 379
2790. Derecho de retención 380
2791. Rescisión de la venta anterior a la quiebra 380
2792. Vinculación entre la reivindicación y el privilegio 381
2793. Distinción 381

1º REIVINDICACION POR EL VENDEDOR ANTES DE LA PUESTA EN POSESION DEL COMPRADOR

2794. Historia 382
2795. Naturaleza de la reivindicación 382
2796. Embargo durante el transporte 383
2797. Identificación de las mercancías 383
2798. Caso de reventa de la mercancía transportada 384

2º EFECTOS DE LA TOMA DE POSESION DEL COMPRADOR

2799. Pérdida de los derechos del vendedor 385
2800. Naturaleza de la puesta en posesión 385
2801. Determinación de los almacenes del comprador 385
2802. Cláusula de reserva de la propiedad 386
2803. Ambito de aplicación de las reglas legales 387

B. — PRIVILEGIO DEL LOCADOR

2804. Restricción a este privilegio 388
2805. Alquileres privilegiados 389
2806. Otros acreedores privilegiados 390
2807. Continuación de la locación 390
2808. Grado del privilegio 390
2809. Ejercicio de la acción del locador 391

§ 2. — *Derechos de la mujer del fallido*

2810. Evolución de la legislación 391
2811. Condiciones de aplicación 391

A. — ANULACIÓN DE LIBERALIDADES Y VENTAJAS MATRIMONIALES

2812. Pérdida de los derechos de la mujer 392
2813. Condición relativa al marido 392

2814. Donaciones anuladas 393
2815. Ventajas matrimoniales 393
2816. Efectos de la anulación 394

B. — PRUEBA DEL DERECHO A LA RESTITUCIÓN

2817. Derecho de la mujer 394
2818. Restitución de inmuebles 394
2819. Presunción relativa a los gananciales 395
2820. Prueba de restitución de muebles 395
2821. Naturaleza de la prueba 396
2822. Efectos de la reivindicación 397

C. — HIPOTECA LEGAL DE LA MUJER CASADA

2823. Restricción de la hipoteca legal 397
2824. Enumeración y prueba de los créditos 398
2825. Donaciones y ventajas matrimoniales 398
2826. Inmuebles excluídos de la hipoteca legal 398
2827. Bienes adquiridos en permuta o reemplazo 399
2828. Bienes indivisos 399
2829. Construcciones nuevas 400
2830. Efectos de la restricción legal de la hipoteca 400

Sección 3

ACREEDORES DE LA MASA

2831. Concepción jurídica 401
2832. Gastos de la masa 401
2833. Continuación de la explotación 402
2834. Créditos contractuales 403
2835. Créditos emergentes de delitos 403
2836. Obligaciones cuasicontractuales 404
2837. Enriquecimiento sin causa 405
2838. Pago de las deudas de la masa 405

Capítulo V

SOLUCIONES DE LA QUIEBRA

2839. Necesidad de una solución 407
2840. Diferentes soluciones de la quiebra 407

Sección 1

CONCORDATO

2841. Carácter original del concordato 408

2842. Historia 408
2843. Utilidad y práctica 409

§ 1. — *Celebración del concordato*

2844. Carácter obligatorio del procedimiento 409
2845. Concordato amistoso 409
2846. Prohibición de convenios particulares 410

A. — Voto del concordato

2847. Junta de concordato 411
2848. Composición de la junta 412
2849. Celebración de la junta 412
2850. Votación 412
2851. Obligacionistas en la quiebra de la sociedad 413
2852. Acreedores privilegiados e hipotecarios 413
2853. Resultado de la votación 414
2854. Fallido excluído del concordato 415

B. — Oposición y homologación

2855. Control de la justicia 416
2856. Oposición 416
2857. Homologación 417
2858. Recursos contra el auto 417
2859. Poderes del tribunal 418
2860. Nuevas proposiciones hechas ante el tribunal 419
2861. Auto de homologación especialmente motivado 420
2862. Denegatoria de la homologación por falta de designación de comisarios 420
2863. Efectos de la homologación 420

§ 2. — *Efectos del concordato*

A. — Reglas generales

2864. Carácter definitivo del concordato 421
2865. Reglas de protección a los acreedores 421
2866. Imposibilidad de una remisión total de las deudas 422
2867. Imposibilidad de cambiar la naturaleza del derecho 422
2868. Respeto de la igualdad de los acreedores 422

B. — Objeto del concordato

2869. Concordato de remisión 423
2870. Concordato a término 423
2871. Concordato por abandono del activo 424
2872. Caracteres de la remisión concordataria 424

C. — Oponibilidad del concordato

2873. Carácter jurídico 425
2874. Acreedores en la masa 425
2875. Carácter personal del concordato 426

D. — Clausura de la quiebra

2876. Fin del desapoderamiento 426
2877. Comisarios de la ejecución del concordato 427
2878. Hipoteca legal de la masa 427
2879. Rendición de cuentas por los síndicos 427

§ 3. — *Anulación y rescisión del concordato*

2880. Reglas particulares 427

A. — Anulación

2881. Casos de anulación 428
2882. Procedimiento de anulación 428
2883. Reapertura de la quiebra 428
2884. Ausencia de retroactividad 429
2885. Liquidación y clausura de la quiebra 429

B. — Rescisión

2886. Causas de rescisión 429
2887. Acción de rescisión 430
2888. Efectos de la rescisión 430
2889. Clausura de la quiebra 431

Sección 2

UNION DE ACREEDORES

2890. Naturaleza de la unión 432
2891. Junta de acreedores 432
2892. Pensión alimentaria 432

§ 1. — *Liquidación del activo*

2893. Liquidación total de bienes 433
2894. Explotación del fondo de comercio 433
2895. Venta del establecimiento 433
2896. Venta de mercancías y efectos mobiliarios 434
2897. Venta de inmuebles 434
2898. Transacciones 434
2899. Cesión *a forfait* del activo 435

§ 2. — *Arreglo del pasivo*

2900. Reglas de distribución 435

2901. Sumas a deducir 436
2902. Distribución entre los acreedores 436
2903. Acreedores hipotecarios o con privilegios sobre inmuebles 437
2904. Pago de las rentas vitalicias 437

§ 3. — *Clausura de la quiebra*

2905. Ultima junta de acreedores 438
2906. Excusabilidad del fallido 438
2907. Responsabilidad de los síndicos 438
2908. Efectos de la clausura de la quiebra 439
2909. Caso de una nueva quiebra 439

Sección 3

SOLUCIONES PROVISIONALES

2910. Su carácter 440

§ 1. — *Clausura por insuficiencia de activo*

2911. Naturaleza jurídica 440
2912. Apreciación crítica 440
2913. Procedimiento 441
2914. Efectos 441
2915. Reapertura de la quiebra 442

§ 2. — *Conversión de la liquidación judicial en quiebra*

2916. Naturaleza de la conversión 442
2917. Conversión obligatoria 442
2918. Conversión facultativa 443
2919. Epoca de la conversión 443
2920. Efectos de la conversión 443

Sección 4

INHABILITACIONES EN LA QUIEBRA Y BANCARROTA

2921. Carácter represivo de la quiebra 445

§ 1. — *Inhabilitaciones y rehabilitación*

2922. Carácter de las inhabilitaciones 445

A. — De las diversas inhabilitaciones

2923. Derechos políticos 446
2924. Representación profesional 446
2925. Funciones públicas 446
2926. Ejercicio del comercio 447
2927. Quiebra de sociedades 448

B. — Rehabilitación

2928. Legislación 448
2929. Fallidos que pueden ser rehabilitados 448
2930. Rehabilitación judicial de derecho 449
2931. Rehabilitación judicial facultativa 449
2932. Rehabilitación legal 450
2933. Exclusión de ciertos condenados 450
2934. Procedimiento de la rehabilitación judicial 450

§ 2. — *Bancarrota*

2935. Naturaleza jurídica 451
2936. Quiebra de hecho 452
2937. Bancarrota fraudulenta 452
2938. Bancarrota simple 452
2939. Caso de bancarrota obligatoria 453
2940. Caso de bancarrota facultativa 453
2941. Reglas del proceso 454
2942. Quiebra de sociedades 455
2943. Delitos cometidos en las quiebras 455